

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EYKCORPCON S.A.**

En la ciudad de Quesayachil, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil diecisiete, a las quince horas (15:00), se reúnen los accionistas la Sra. Kelly Janeth Ramírez Guzmán y el Ing. Erik Ricardo Nevárez Benavides, por sus propios derechos en la Junta General de Accionistas.

Se procede a analizar el informe necesario para poder instalar la Junta; una vez constatada la asistencia de los accionistas, la Sra. Kelly Ramírez solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día, que es la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

Una vez conocido el orden del día, toma la palabra la Sra. Kelly Ramírez y manifiesta que se ha convocado a esta junta con la finalidad de que se conozcan los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, para que sea aprobado y el mismo sea presentado en la Superintendencia de Compañías, por lo que, solicita se escuche la exposición detallada que debe efectuar el Eco. Marlon Dimado Echeverría, en calidad de Contador General de la Compañía. Una vez expuesta la moción, toma la palabra el Ing. Erik Nevárez y aprueba la moción. Solicitan la intervención del Contador para que explique detalladamente cada uno de los rubros de los estados financieros. Una vez terminada la exposición, se deja a consideración de los accionistas los estados financieros para su respectiva aprobación.

Los Accionistas solicitan un receso de 10 minutos para dialogar acerca de lo expuesto por el Contador, una vez transcurrido el receso, se reanuda la Junta, tomando la palabra el Ing. Erik Nevárez dice que revisados minuciosamente los documentos presentados, se APROBABA la presentación de los Estados Financieros, al informe antes presentado, también se suma a la moción la Kelly Ramírez. También se solicita que se autorice a la Sra. Kelly Ramírez, en calidad de Representante Legal de la empresa EYKCORPCON S.A., para que presente ante la Superintendencia de Compañías toda la documentación necesaria, ante dicha moción, todos los Accionistas están de acuerdo, quedando aprobada con el 100% de los Accionistas.





Eyko Corp

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Por no haber más asuntos que tratar se concede un receso de 10 minutos para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Siendo las dieciocho horas (18h00) del día treinta y un de enero del dos mil diez y siete, se da por terminada la Junta de Accionistas, la misma que queda legalizada por cada uno de los asistentes.

ACCIONISTAS:

Ing. Eric R. Nevárez
C.C.: 091974389-6

Sra. Kelly Ramírez Guzmán
C.C.: 091955953-4